

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2245

COMISIONES DE FINANZAS

Impreso el día 10 de junio de 2011

Término del artículo 113: 22 de junio de 2011

SUMARIO: **Cajero** automático del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Ulapes, provincia de La Rioja. **Habilitación. Martínez (J.C.)** (1.915-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J. C.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga instalar un cajero automático del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Ulapes, departamento de General San Martín, provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2011.

Alfonso de Prat Gay. – Walter Agosto. – Gumersindo F. Alonso. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Alicia M. Ciciliani. – Irma A. García. – Ruperto E. Godoy. – Gerardo F. Milman. – Alberto J. Perez. – Horacio R. Quiroga. – María F. Reyes. – Alex R. Ziegler.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación disponga la instalación de un cajero automático del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Ulapes, departamento de General San Martín, provincia de La Rioja.

Julio C. Martínez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Finanzas ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J. C.), por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga instalar un cajero automático del Banco de la Nación Argentina en la localidad de Ulapes, departamento de General San Martín, provincia de La Rioja; y, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alfonso de Prat Gay.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La provincia de La Rioja cuenta con una población de 331.847 habitantes según el censo 2010 y una densidad poblacional aproximada de 3,5 hab./km².

La pequeña localidad de Ulapes es la cabecera del departamento de General San Martín, ubicado en el sur de la provincia. Dicho departamento cuenta con una población de 4.582 habitantes y no cuenta en todo su territorio con ninguna sucursal ni cajero automático del Banco de la Nación Argentina.

Quienes cobran sus sueldos por acreditación en cuenta y residen en el departamento deben viajar hasta Chepes, distante 61 kilómetros de Ulapes, para hacerse de dinero efectivo.

Por la ubicación de Ulapes y la cantidad de trabajadores de dicha localidad que cobran sus haberes por vía bancaria, entendemos que sería de suma utilidad la instalación en la misma de un cajero automático del Banco de la Nación Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Julio C. Martínez.

* Artículo 108 del Reglamento.